



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN
2019 002075
24/05/2019 12:24

Expediente: 2019/URBA19000502

Nº. URBANISMO.

Rª. LPO/JJ

ASUNTO: ESTUDIO DE DETALLE PARA CONSTRUCCION 4 VIVIENDAS EN C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Vistos los informes emitidos por los Servicios Técnicos que obran en el expediente del Estudio de Detalle para la Ordenación Volumétrica de la Parcela P.1-1 del PP4, Calle Juan Sebastián Elcano de Andújar, presentada por Promociones Audiencia, S.L.

De conformidad con lo que establece el art. 21.1. de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su actual redacción dada por la Ley 57/2003, de las demás atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar Inicialmente el del Estudio de Detalle para la Ordenación Volumétrica de la Parcela P.1-1 del PP4, Calle Juan Sebastián Elcano de Andújar, presentada por Promociones Audiencia, S.L.

SEGUNDO.- Que se de traslado del contenido de la presente Resolución a todos los interesados en el expediente.

TERCERO.- Que se someta a información pública durante el plazo de VEINTE DÍAS a partir del día siguiente de la última publicación en el B.O.P. y un diario de los de mayor circulación de la Provincia. (Artículo 32.2º de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía), a efectos de Alegaciones y Reclamaciones.

CUARTO.- Que se de cuenta en el Pleno de la Corporación.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de que yo como el Secretario General, certifico.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BB8E000X0J5D6J5R0S2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2019URBA19000502
	FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/05/2019 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 24/05/2019 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/05/2019 12:24:23	Fecha: 23/04/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

